



14, 15 Y 16 DE NOVIEMBRE  
BUENOS AIRES / ARGENTINA

[elojodeiberoamerica.com](http://elojodeiberoamerica.com)

[f/elojodeiberoamerica](#) [@eljojofestival](#) [/eljojoweb](#)



## EL OJO SUSTENTABLE -por el Bien común (ST)

### INFORMACIÓN GENERAL

La esperanza de poder crear una comunidad global que lleve a los líderes a tomar las decisiones responsables, la necesidad de un cambio de mentalidad en materia ambiental, la obligación de abrir el juego a todos los sectores de una sociedad, o simplemente el aporte de ese granito de arena individual que genere al menos un instante de reflexión en la población; son las razones principales de este premio especial, que apela al lado más comprometido de la industria publicitaria, de los anunciantes, de las organizaciones sociales, de los gobiernos en sus diferentes niveles y de los ciudadanos.

De esta manera, El Ojo de Iberoamérica a través El Ojo Sustentable apoya y reconoce a aquellos trabajos y empresas que, a través de su mensaje o acciones, contribuyan de forma activa, voluntaria y sostenida en el tiempo al mejoramiento social, económico y ambiental de nuestras sociedades y de nuestra casa, la Tierra.

Este premio celebra a aquellas piezas que realmente logren impactar en el mundo, a través de su aporte a la cultura y a la resolución de problemáticas específicas que perjudican a las sociedades.

Las piezas inscriptas deben haber sido publicadas y/o emitidas por primera vez entre el 1º de enero de 2022 y el 9 de octubre de 2023.

Por cada categoría se entregarán los siguientes premios: Oro, Plata y Bronce; y entre los Oros de cada categoría se elegirá el Gran Ojo Sustentable de Iberoamérica.

### GRUPOS & CATEGORÍAS:

#### Grupo A - PROPÓSITO DE MARCA/RSE

En estas categorías se reconocerán aquellas piezas o acciones creadas y generadas para una marca, dirigidas para abordar y concientizar sobre temas sociales, de salud, éticos y ambientales, que promuevan y contribuyan a un mundo más justo, inclusivo, solidario e integrado y genere conciencia de la importancia de lograr estos objetivos (ST1 a ST4).

#### Grupo B - BIEN PÚBLICO

En estas categorías se distinguirán aquellas piezas o acciones que correspondan a una campaña de Bien Público generadas por fundaciones, ONG's, asociaciones ambientales, voluntariados, difusión de servicios estatales y municipales, campañas de seguridad y obras públicas, campañas de documentación, vialidad, educación, salud, capacitación y empleo realizadas por el gobierno (ST5 a ST7).

**IMPORTANTE:** Las piezas inscriptas en este premio, podrán participar en una (1) sola categoría y solo en uno de los dos (2) grupos.

### CATEGORÍAS (ST):

## Grupo A - PROPÓSITO DE MARCA/RSE

### **ST1 - Ambiente y sustentabilidad**

Se distinguirán aquellas piezas que tengan como fin generar conciencia sobre la importancia en el cuidado del medio ambiente, campañas que fomenten y enseñen sobre el uso de materiales reciclables y sustentables, campañas que fomenten la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente, campañas que promuevan el cuidado de los servicios como el agua, la electricidad, etc. Además, se premiarán los productos y embalajes que optimicen los recursos y la energía y que, sus métodos de producción sean de origen responsables, limpios y fomenten la sustentabilidad.

### **ST2 - Social y Salud**

Se premiarán los mensajes que promuevan la concientización sobre problemas y situaciones de interés para la sociedad. Esta categoría buscara premiar trabajos relacionados con la educación, la educación vial, la educación sexual y reproductiva, campañas de prevención en el uso de armas, campañas que promuevan concientización sobre la vulnerabilidad en los niños y los adultos mayores, campañas para prevenir adicciones y que fomenten la solidaridad. También participarán las campañas que promuevan la conciencia en la salud, la importancia de la higiene, pandemias y contagios, campañas antitabaco, concientización y conocimiento de las enfermedades, la donación de órganos, mejorar la nutrición y campañas que promuevan el ejercicio y el bienestar.

### **ST3 - Género y diversidad**

Se premiarán aquellas piezas donde el único requisito será que realmente impliquen una evolución en la lucha contra la desigualdad o la injusticia de género, manifestando la capacidad de la creatividad de lograr cambios que vayan más allá de la marca, beneficiando al mundo. Las piezas por excelencia serán aquellas que refuten los estereotipos, desafiando todo tipo de prejuicios y que puedan, además, lograr representaciones reales y conscientes de las personas.

### **ST4 - Inclusión, integración y no discriminación**

Se premiarán aquellas campañas que fomenten el respeto al prójimo y la no discriminación. Piezas cuyos mensajes hagan hincapié en demostrar los esfuerzos para reducir la desigualdad económica en la sociedad, como también aquellos que busquen y fomenten la igualdad y no discriminación en temas relacionados a la raza, la etnia, el origen, la religión, las capacidades diferentes y como cualquier otro tipo de discriminación cultural.

## Grupo B - BIEN PÚBLICO

### **ST5 - Ambiente y sustentabilidad**

Se distinguirán aquellas piezas que tengan como fin generar conciencia sobre la importancia en el cuidado del medio ambiente, campañas que fomenten y enseñen sobre el uso de materiales reciclables y sustentables, campañas que fomenten la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente, campañas que promuevan el cuidado de los servicios como el agua, la electricidad, etc. Además, se premiarán los productos y embalajes que optimicen los recursos y la energía y que, sus métodos de producción sean de origen responsables, limpios y fomenten la sustentabilidad.

### **ST6 - Social y salud**

Se premiarán los mensajes que promuevan la concientización sobre problemas y situaciones de interés para la sociedad. Esta categoría buscará premiar trabajos relacionados con la educación, la educación vial, la educación sexual y reproductiva, campañas de prevención en el uso de armas, las campañas para prevenir adicciones, campañas que fomenten la solidaridad y la inclusión, la no discriminación, el respeto al prójimo. También participarán las campañas que promuevan la conciencia en la salud, la importancia de la higiene, pandemias y contagios, campañas antitabaco, concientización y conocimiento de las enfermedades, la donación de órganos, mejorar la nutrición y campañas que promuevan el ejercicio y el bienestar.

### **ST7 - Género y Diversidad**

Se premiarán aquellas piezas donde el único requisito será que realmente impliquen una evolución en la lucha contra la

desigualdad o la injusticia de género, manifestando la capacidad de la creatividad de lograr cambios que vayan más allá de la marca, beneficiando al mundo. Las piezas por excelencia serán aquellas que refuten los estereotipos, desafiando todo tipo de prejuicios y que puedan, además, lograr representaciones reales y conscientes de las personas.

## PROCESO DE CARGA ONLINE

La inscripción debe realizarse en el sitio de inscripción ([inscripcion.elojodeiberoamerica.com](http://inscripcion.elojodeiberoamerica.com)).

### REGISTRO

Al momento del registro online el sistema le asignará el código de inscripción (Número de 4 dígitos) que le será solicitado por la organización para cualquier consulta que necesite realizar. Si realizó la inscripción para su empresa el año anterior, puede recuperar la contraseña y utilizar el mismo registro.

La inscripción se realizará completamente online y deberá ingresar los datos de la empresa participante, los datos de facturación, cargar la Carta de Autorización y Aceptación del Reglamento y si lo desea podrá realizar el pago de forma online u off line (tarjeta de crédito o transferencia).

Se recomienda completar todos los campos requeridos en las fichas técnicas (obligatorios y no obligatorios) y utilizar mayúsculas/minúsculas para la carga de los datos (no utilice todo MAYÚSCULA).

Verificar que los datos y archivos cargados sean los correctos, ya que los mismos serán utilizados para el juzgamiento y la difusión y comunicación a la prensa de los finalistas y ganadores. Así mismo se utilizarán para la realización de los rankings respectivos de Agencia, Agencia Independiente, Director/a Creativo/a, Productora, Realizador/a, Anunciante y Red de Comunicación.

### CARGA DE PIEZAS

Para realizar la inscripción deberá comenzar por la carga de las "Piezas", que son los diferentes trabajos que participarán del Festival, completar el "Nombre de la pieza", si es un "Pieza individual" o si forma parte de una "Campaña", el "País principal de emisión" que se tendrá en cuenta para el premio El Ojo Local a la Mejor Idea País y será el país por el que competirá, los datos del "Anunciante" que sumará puntos para el premio El Ojo al Desempeño al Mejor Anunciante a nivel Local y regional, los datos de la "Agencia" que es importante verificar porque la pieza sumará puntos para esta agencia para el premio El Ojo al Desempeño Local y por Iberoamérica, el campo "Referente creativo" donde deberá completar el/ la mayor responsable del área creativa de la agencia que competirá para el premio Desempeño al Mejor Creativo/a Local y/o por Iberoamérica, los campos "Productora" y "Realizador/a" que serán tenidos en cuenta para el premio El Ojo al Desempeño a la Mejor Productora y Mejor Realizador/a por país y por Iberoamérica y los nombres de las personas y empresas que participaron en la creatividad y producción de la pieza que quieran incluir en los campos correspondientes.

Cuando se inicia la carga de una ficha existen campos obligatorios que deberá completar para poder guardar la ficha y luego, en una segunda instancia, deberá completar el resto de los campos que corresponda para finalizar la carga de información. Además, podrá elegir traer los datos que ya completó para otra pieza para acelerar la carga en la opción "Copiar créditos de otra pieza".

### CARGA DE INSCRIPCIONES

Una vez subida la pieza, deberá definir las "inscripciones" de esa pieza, es decir en qué premio/s y cuál/es categoría/s participará. Por lo tanto, deberá inscribir la pieza una única vez y tendrá tantas inscripciones como la cantidad de categorías en las que esté participando. En cada inscripción deberá completar además del premio y la categoría, la "Fecha de primera publicación/ emisión/ implementación", los "Textos explicativos" como "Sinopsis, Objetivos, Resultados" y los archivos correspondientes para cada una de las inscripciones dependiendo el premio seleccionado.

Cuando se inicia la carga de una inscripción existen campos obligatorios que deberá completar para poder guardarla y luego, en una segunda instancia, deberá completar el resto de los campos/archivos que corresponda para finalizar la carga. Además, podrá elegir traer los textos explicativos que ya completó para otra inscripción para acelerar la carga en la opción "Copiar textos explicativos de otra inscripción".

#### CARGA DE ARCHIVOS

Los archivos de video, gráficos y de audio, en formato mp4, .jpg y .mp3 respectivamente; y los links requeridos para cada uno de los premios, deben cargarse en sus respectivas "inscripciones" en el sitio de inscripción. Verifique que cumplan con las especificaciones para que puedan subir correctamente y, además, podrá elegir traer los archivos que ya utilizó para otra inscripción para acelerar la carga en la opción "Copiar materiales de otra inscripción".

#### FINALIZAR INSCRIPCIONES

Para finalizar la inscripción de la pieza en una categoría, una vez completos los datos y archivos, deberá hacer click en "ENVIAR". Una vez ENVIADA no podrá volver a modificarla e indicará a la organización del Festival que esa inscripción está confirmada y lista para participar del Festival. La organización dará prioridad y garantizará el chequeo de todas las inscripciones que hayan sido "ENVIADAS" cumpliendo las fechas de cierre para cada uno de los períodos de inscripción definidos, confirmada su facturación y realizado el pago de la misma.

#### COSTO ADICIONAL

Las piezas/ inscripciones/ archivos que estén cargadas/os en el sistema y quieran ser reemplazadas/os, siempre y cuando el festival acepte el reemplazo, tendrán un recargo adicional de USD 50.- por cada pieza individual, cada pieza de una campaña o archivo.

### MATERIAL REQUERIDO

#### MATERIAL OBLIGATORIO: **1 (un) presentación audiovisual y/o 1 (una) presentación gráfica/board**

- 1 (una) presentación audiovisual: Recomendamos presentaciones de hasta 2 (dos) minutos, pero de ser necesario podrá ampliarla hasta 5 (cinco) minutos abonando un costo adicional de USD 100.-. Para aquellos trabajos inscriptos que superen los 2 minutos, deberán enviar una versión reducida de hasta 2 minutos, en el mismo momento que realiza la inscripción, para ser proyectada en la ceremonia de premiación en caso que resulte ganadora.
- 1 (una) presentación gráfica/board.

#### MATERIAL OPCIONAL:

- Hasta 4 (cuatro) archivos jpg adicionales. En caso de tener que enviar más de un archivo para una campaña o caso deberá cargarlos respetando el orden que desea que sean vistos (el que sube primero, se verá primero y así sucesivamente).
- 1 (un) archivo mp3. En caso de tener que enviar más de un archivo para una campaña o caso deberá cargarlos respetando el orden que desea que sean vistos (el que sube primero, se verá primero y así sucesivamente).
- 1 (un) link/ url para visualizar mejor el trabajo. Deberá estar disponible hasta el 31 de diciembre de 2023.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Respetar las especificaciones técnicas y medidas solicitadas le ayudará a hacer todo el proceso de inscripción de sus trabajos más fácil y rápido y le evitará tener que hacerlo más de una vez.

#### ARCHIVOS AUDIOVISUALES (.mp4)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AUDIOVISUALES	
EXTENSIÓN	.mp4
COMPRESIÓN	Codec: H264
PESO	Máximo:500 MB
CALIDAD	Alta (máxima calidad)
TAMAÑO	1920x1080 (preferentemente) o1280x720.En caso de que una pieza no haya sido creada en formato 16:9, podrán enviarnos el archivo full pantalla en tamaño original.
SONIDO	Descomprimido - 48 hZ
CANAL	Stereo
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El spot debe estar precedido y sucedido por un (1) segundo de negro, no tener placas con créditos ni logos.</li> <li>- En caso de tener que enviar más de un archivo para una campaña deberá hacerlo en un único archivo unificado colocando un archivo detrás del otro siempre precedido y sucedido por un (1) segundo de negro y respetando el orden que desea que sean visualizados.</li> </ul>	

## ARCHIVOS GRÁFICOS (.jpg)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .JPG	
FORMATO	.jpg
RESOLUCIÓN	300 dpi
PESO	Peso máximo: 8 MB
CALIDAD	Alta
MODO	RGB
TAMAÑO PIEZAS HORIZONTALES	Ancho: igual a 5900 px / Alto: no debe superar 4100 px
TAMAÑO PIEZAS VERTICALES	Alto: igual a 4100 px / Ancho: no debe superar 4100 px
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es importante que si la pieza posee un copy, se lea correctamente al visualizarla de lo contrario, podrá copiarlo en el campo de texto para una mejor visualización.</li> <li>- En caso de tener que enviar más de un archivo para una campaña o caso deberá cargarlos respetando el orden que desea que sean vistos (el que sube primero, se verá primero y así sucesivamente).</li> </ul>	

## ARCHIVOS DE AUDIO (.mp3)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .MP3	
FORMATO	.mp3
PESO	Peso máximo: 4 MB
CALIDAD	Alta
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El spot debe estar precedido y sucedido por un (1) segundo de silencio.</li> <li>- En caso de tener que enviar más de un archivo para una campaña o caso deberá hacerlo en un único archivo unificado colocando un archivo detrás del otro siempre precedido y sucedido por un (1) segundo de silencio y respetando el orden que desea que sean escuchados.</li> </ul>	

## LINK/ URL

El Festival permitirá presentar, solo para algunas categorías ya definidas, una url con material adicional para la pieza/caso inscripto siempre y cuando la información sea fundamental para la comprensión de la idea. La url deberá estar disponible indefectiblemente hasta el 31 de diciembre de 2023.

Por consultas sobre la inscripción de las piezas, el envío del material online, el pago de la inscripción, enviar un e-mail a [info@elojodeiberoamerica.com](mailto:info@elojodeiberoamerica.com).